

MATRÍCULA PROFESIONAL DUPLICADO

INFORMACIÓN PERSONAL

PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DOCUMENTO DE IDENTIDAD				SEXO
DÍA	MES	AÑO	LUGAR	<input type="checkbox"/> C.C.	No.	DE	<input type="checkbox"/> Masculino	
				<input type="checkbox"/> C.E.			<input type="checkbox"/> Femenino	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA					CIUDAD		DEPARTAMENTO	
TELÉFONO		CELULAR			CORREO ELECTRÓNICO			
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA								

INFORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD			PROGRAMA					
			MVZ	MV	Z			
CIUDAD		No. ACTA DE GRADO		No. DIPLOMA		FECHA DE GRADO		
						DÍA	MES	AÑO
OTROS ESTUDIOS PROFESIONALES						FECHA DE GRADO		
UNIVERSIDAD			TÍTULO			DÍA	MES	AÑO
UNIVERSIDAD			TÍTULO			DÍA	MES	AÑO

INFORMACIÓN LABORAL

EMPRESA		DIRECCIÓN		CIUDAD/PAÍS		TELÉFONO			
NATURALEZA									
<input type="checkbox"/> PÚBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> OTRA _____									
CARGO		INGRESOS MENSUALES							
		<input type="checkbox"/> 1 - 3 SMMLV		<input type="checkbox"/> 3 - 6 SMMLV		<input type="checkbox"/> 6 - 10 SMMLV		<input type="checkbox"/> > 10 SMMLV	
ÁREA DE TRABAJO									
<input type="checkbox"/> GANADERÍA <input type="checkbox"/> AVICULTURA <input type="checkbox"/> EQUINOS <input type="checkbox"/> DOCENCIA <input type="checkbox"/> INSUMOS <input type="checkbox"/> LABORATORIO <input type="checkbox"/> PORCICULTURA <input type="checkbox"/> ACUACULTURA <input type="checkbox"/> ESPECIES MENORES <input type="checkbox"/> ESPECIES SILVESTRES <input type="checkbox"/> OTRA _____									
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN									
<input type="checkbox"/> PRODUCCIÓN <input type="checkbox"/> NUTRICIÓN <input type="checkbox"/> ADMINISTRACIÓN <input type="checkbox"/> ASISTENCIA TÉCNICA <input type="checkbox"/> SALUD PÚBLICA <input type="checkbox"/> DOCENCIA <input type="checkbox"/> INVESTIGACIÓN <input type="checkbox"/> OTRA _____									

INFORMACIÓN ADICIONAL

ESTADO CIVIL		FIRMA DEL SOLICITANTE			HUELLA	
PERSONAS A CARGO						
Nº DE HIJOS						
TIPO DE VIVIENDA						
<input type="checkbox"/> PROPIA		<input type="checkbox"/> ARRENDADA				

PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, para la protección de datos personales, se le informa que los datos suministrados serán de uso exclusivo del Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia acorde con su competencia legal y con fines de promoción de eventos y capacitaciones, gestiones administrativas, verificación, validación, facturación, ingreso en bases de datos de acceso al público para validar registro profesional y reporte a entidades competentes. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización. En todo caso aplicarán las excepciones de ley. Así mismo se le informa que tiene derecho a conocer, actualizar o rectificar los datos personales registrados y revocar la autorización conferida para el tratamiento de su información, en el momento que lo considere, para lo cual deberá enviar una comunicación escrita al correo electrónico: comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co

 ACEPTO

 NO ACEPTO
PARA USO EXCLUSIVO DE COMVEZCOL

DOCUMENTOS ANEXOS		RADICACIÓN		VERIFICACIÓN	
<input type="checkbox"/> D.I.		FECHA		CONFIRMACIÓN EGRESADO	
<input type="checkbox"/> FOTOS		Nº RADICADO		REGISTRO EN APP	
<input type="checkbox"/> ACTA GRADO		MODALIDAD			
<input type="checkbox"/> CONSIGNACIÓN		RADICADO POR		Nº MATRÍCULA	

OBSERVACIONES



CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Calle 101 No. 71 A- 52 (Barrio Ponteviedra) - Bogotá, D.C., Colombia
(601) 226 6722 - (601) 643 4135
comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co
www.consejoprofesionalmvz.gov.co

¿QUÉ ES EL REGISTRO PROFESIONAL?

El Registro Profesional como tal, es la asignación de número único de identificación profesional a nivel nacional; es un requisito legal que se ha facultado al Consejo Profesional expedir y que se declara a través de la tarjeta profesional. La función del registro es habilitar al profesional en MVZ, MV y Z para ejercer las actividades propias de su profesión a nivel nacional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 073 de 1985 y la Ley 576 de 2000.

Para el adecuado desarrollo de esta relevante función legal, el Consejo Profesional de medicina veterinaria y de zootecnia de Colombia cuenta con personal comprometido con la eficiente prestación de servicios, además de emplear herramientas para la verificación y control documental, así como sistemas propios de organización, trazabilidad y unicidad de la información.

¿PARA QUÉ TRAMITAR EL REGISTRO PROFESIONAL?

Es un deber legal para la habilitación del ejercicio profesional en el territorio nacional, es importante que los profesionales tengan en cuenta la necesidad de su registro profesional para los siguientes efectos:

- Cuenta como experiencia profesional únicamente la ocurrida a partir de la expedición del registro profesional.
- Es documento indispensable para contratación ante entidades públicas y privadas.
- Es requisito de acreditación para actividades como emisión de certificados, conceptos, trámites para la prestación de servicios en establecimientos, manipulación de equipos médicos, tránsito internacional de ejemplares, trámites administrativos de establecimientos, entre otros.
- La prescripción de medicamentos de control exige el manejo de recetas oficiales, estos últimos son expedidos por el Consejo Profesional, por autorización del Ministerio de la Protección Social y solo pueden asignarse a los profesionales registrados.
- Es objeto de consulta por parte de usuarios de servicios a través de los canales de comunicación del Consejo Profesional.
- El registro profesional es requisito verificable para formación de posgrados en todas sus modalidades.
- Acredita la calidad de profesional en trámites de índole migratorio.
- Es requisito necesario para pertenecer a Asociaciones científicas, técnicas, y profesionales.
- Es herramienta de suma utilidad para contrarrestar actividades inescrupulosas como el ejercicio ilegal.

¿CÓMO TRAMITAR EL REGISTRO PROFESIONAL?

• Documentos requeridos:

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150 %
- Fotocopia de Acta de grado legible.
- 2 fotos a color fondo blanco 3x4 en traje formal
- Recibo de pago original
- Formulario completamente diligenciado

• Formas de realizar el trámite:

1. Por medio del aplicativo web MVZ APP.
2. Envío por correo postal de los documentos completos a nuestras oficinas.
3. Presentación personal de los documentos en nuestras oficinas.

• Pagos

- En oficina:

- Tarjeta crédito
- Tarjeta débito
- NO se recibe EFECTIVO

- En banco:

- En BOGOTÁ – Banco Caja Social en la cuenta de Ahorros 26500621721
- Otra ciudad – Banco Davivienda en la cuenta de Ahorros 0099-0008938-5
- La vigencia de las consignaciones es de SEIS (6) MESES

Para comentarios, observaciones y sugerencias escribanos a cualquiera de los siguientes correos electrónicos:
registro@consejoprofesionalmvz.gov.co / comunicacion@consejoprofesionalmvz.gov.co
Para consulta de valores de los diferentes trámites ingrese a la página web www.consejoprofesionalmvz.gov.co